

### Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SA-0006-04/2020, relativa a la "Contratación de una póliza de seguros para la plantilla vehicular de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintisiete de abril del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana **Anadaira Bustamante Salinas**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y **Jesús Anaya Colín**, Jefe del Departamento de Seguros y Siniestros, ambos de la Secretaría de Administración.....

El Licenciado **Orlando Francisco De Jesús Sánchez** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:.....

1. A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
2. HDI Seguros, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante **A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, en lo que respecta al requisito 10 **Recursos Humanos** del numeral 3.5.1 de las bases de la presente licitación, únicamente presenta curriculum vitae para acreditar al Director o Gerente, así como, un listado del personal requerido, para los demás requisitos cumple con la presentación de la documentación requerida en **forma cuantitativa**, se hace constar que el licitante **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, cumple con la presentación de la documentación requerida en **forma cuantitativa**; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Partida única	Ofertas presentadas I.V.A. incluido		
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Única	\$13,663,459.52	\$17,475,810.77	\$19,333,269.79
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Única	\$10,228,791.10	\$15,192,140.90	\$24,252,749.82

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano **Arturo Ruíz Ortiz**, representante del licitante **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se les notifica a los

www.oaxaca.gob.mx

participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 30 de abril del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el Área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Jesús Anaya Colín Jefe del Departamento de Seguros y Siniestros de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Arturo Valdéz Rodríguez A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
C. Arturo Ruíz Ortiz HDI Seguros, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx